

PROVISIÓN DE ENCARGOS VIGENCIA 2022 Públicación de Vacantes

Proceso de Encargo N°	007
Vacante a encargar	Profesional Universitario, Código 219, Grado 12
Dependencia:	Subdirección de Asuntos Legales
Asignación Básica Salarial	\$ 3.556.681 Naturaleza de la Vacante Vacancia Temporal N° de Vacantes 1
	Propósito principal del empleo
	Proposito principal del empleo
Realizar las actividades relacionadas con el proceso de contratación, garantizando que el mismo se desarrolle de manera eficiente y cumpliendo con los principios y procedimientos establecidos por las normas que regulan la materia.	
	Descripción de funciones esenciales:
1. Desarrollar las actividades necesarias para llevar a cabo la contratación, de conformidad con la modalidad de selección que aplique para cada caso. 2. Elaborar los documentos requeridos para los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, surtiendo cada una de las etapas y requisitos dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Contractual y normas concordantes. 3. Elaborar conceptos jurídicos y dar apoyo profesional a las diferentes dependencias de la Unidad, respecto a las diversas situaciones jurídicas que puedan presentarse en los procesos contractuales, teniendo en cuenta la normativa vigente. 4. Sustanciar los actos que resuelvan los recursos interpuestos contra los actos administrativos contractuales emitidos por la dirección, de acuerdo con la normativa vigente y directrices de los órganos rectores. 5. Recopilar y sistematizar la normativa reglamentaria, jurisprudencia y doctrina relacionada con los temas de la entidad y realizar su divulgación con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Unidad, con la oportunidad requerida. 6. Hacer seguimiento y evaluación de los procesos y actividades que le sean asignadas de manera oportuna y de acuerdo con la normativa vigente. 7. Elaborar las actas de liquidación de los contratos celebrados por esta dependencia, cuya supervisión se encuentre a cargo de la Dependencia, de manera oportuna. 8. Elaborar las certificaciones de los contratos que le sean asignadas, cuyo contenido sea de carácter contractual. Si las solicitudes contienen elementos técnicos o de ejecución del contrato, debe dar traslado a la Dependencia que corresponda, para su consolidación y expedición de la respectiva certificación. 9. Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones en los plazos establecidos de acuerdo con lo presentado por cada área de la Unidad. 10. Participar en la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los parámetros de las normas técnicas y de acuerdo con las dire	
•Tarjeta profesional	
	Experiencia requerida
Treinta y tres (33) meses de	e experiencia profesional relacionada.
Las establesidas per la Ley	Equivalencias De conformidad con la Resolución UAESP 257 del 16 de mayo de 2018, de acuerdo con el artículo 2
Fecha de inicio de la públic	
Fecha de finalización de la	públicación: 11/05/2022
Revisó Nombre: Olga Mireya Santos Gonzalez Nombre: Karen Niño Ramírez Cargo: Contratista SAF - TH Cargo: Profesional Especializado SAF - NOTA: Esta convocatoria queda abierta para la postulación de los funcionarios y funcionarias que actualmente se encuentran en el cargo Profesional Universitario, Código 219, Grado 10, los cuales cumplan con los requisitos minimos del cargo de acuerdo a la Resolución UAESP 158 - 2018, Página 186.	